

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990 RUC: 1768099140001 FCO. DE ORELLANA - ORELLANA  
**CONVOCATORIA N°008-2025-ORD**

Dayuma, 16 de abril de 2025.

Señores

Sra. Taymara Johandrea Barrera Chimbo

Ing. Willian Edmundo Armas Ramírez

Ing. Rutberth René Ramírez Fajardo

Sra. Ritta Sonia Jua Antun

**VOCALES DEL GADPR-DAYUMA**

En calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Dayuma y de conformidad con lo que determina el art. 318 del COOTAD, convoco a Uds. A una reunión el día jueves, 24 de abril 2025, a las 09:00 en la oficina de sesiones del GADPR DAYUMA, donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 03 de abril del 2025.
5. Devolución de competencias del alcantarillado del centro poblado de la Parroquia Dayuma al GAD Municipal de Francisco de Orellana.
6. Análisis y autorización al CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO ORIENTE Y EL GAD PARROQUIAL DAYUMA.
7. Clausura de la sesión.

Por la atención que le dé a la presente, y esperando su puntual asistencia, le quedo muy agradecido, no sin antes reiterarle mis consideraciones y alta estima.

Atentamente,



Sr. Fredy Freire  
**PRESIDENTE DEL GADPR-DAYUMA**

